



---

## ACTA Asamblea REUS

28 de junio de 2017

---

**Lugar:** Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad de Alicante. Carretera San Vicente s/n. San Vicente del Raspeig. Alicante.

**Hora de inicio:** 17.45 h

**Hora de finalización:** 19.35 h

**Asistentes:**

Myriam Ortega Barrio	Alcalá, Universidad
Maria Teresa Romà Ferri	Alicante, Universidad de
Federico Fernández González; Jose V. Moncho Bogani	Castilla - La Mancha, Universidad de
Cristóbal Alférez Mejías; Manuel Vaquero Abellán; Enrique Delgado Rodriguez	Córdoba, Universidad de
Sergio Santos del Riego	Da Coruña, Universidad
María Jesús Miranda Velasco	Extremadura, Universidad de
Dolors Juvinyá Canal	Girona, Universidad de
M <sup>a</sup> Belén Feriche Fernández- Castanys	Granada, Universidad de
Monstserrat Andrés Villas	Huelva, Universidad de
Miquel Bennasar Veny; Aina Riera Sampol	Illes Balears, Universidad de les
Cristina Giménez García	Jaume I, Universidad
Margarita Ezquerria Ortín	La Rioja, Universidad de
Manuel Ladoux; Ángeles Liñán	Málaga, Universidad de



Eva Herrera Gutiérrez; Inmaculada Gallego Guerrero; Borja Moreno; María Asunción Bonmatí; María Dolores Martínez; Ester M <sup>a</sup> Moreno	Murcia, Universidad de
Natalia Tajadura Airzaleta; Ana Ansa	Navarra, Universidad Pública de
M. Alfredo Cortés Mira	Pablo Olavide, Universidad
Patricia Insúa	País Vasco / Euskal Herriko, Universidad del
Isidro J. Ibarra Berrocal	Politécnica de Cartagena, Universidad
Marilda Azulay Tapiero; Rosa Puchades	Politécnica de Valencia, Universidad
Carmen Gallardo	Rey Juan Carlos, Universidad
Ana López Jiménez; M <sup>a</sup> Ángeles Cedillo Medina;	Sevilla, Universidad de
Rebeca Fernández Carrián	Valencia, Universidad de
Laura Ruiz	Vigo, Universidad de
Adelaida Lozano Polo	Consejería de Salud. Murcia.
Alfredo Jiménez	México
Hiram Arroyo	Red Iberoamericana de Universidades Promotora de Salud

**Punto 1.** *Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Asamblea anterior.*  
Se aprueba por asentimiento.

**Punto 2.** *Información de la presidencia de REUS:*

- A) Asociación REUS. Carmen Gallardo informa de que ha recibido una notificación por parte del Ministerio de Presidencia en la que se informa que hay que subsanar un apartado en la solicitud de inscripción de la asociación REUS. Se acuerda esperar a tener más información al respecto y proceder a realizar la subsanación.



- B) Día de las Universidades Saludables (7 de octubre). Se acuerda que la celebración del Día de las Universidades Saludables se llevará a cabo el jueves 5 de octubre, ya que el lunes 9 es fiesta en la Comunidad Valenciana y además está próximo al puente del Pilar. Se informa de que la Universidad de las Illes Balears diseñará y enviará el Cartel y se recuerda que se utilice el hashtag #unisaludables.
- C) LOCALIZA salud: aplicación del Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad. Se informa que se ha realizado una reunión en la Dirección General de Salud Pública, Calidad e innovación, el día 30 de mayo, con Dña. Pilar Campos, Jefa de Área de Promoción de la Salud, y la Directora General de Salud Pública, Dña. Elena Andrades, donde se acuerda la no adhesión al programa “LOCALIZA salud”. La directora general refiere que no tenía constancia de que esta información se hubiera enviado a la REUS y manifiesta su disposición a colaborar con la REUS. Como primer paso desde la DG se intentará incorporar a las universidades en la convocatoria de buenas prácticas para centros asistenciales.
- D) Reunión de CRUE Sostenibilidad con la Asociación Española contra el Cáncer (AECC). Se informa sobre la reunión llevada a cabo día 14 de junio en la CRUE en Madrid para activar en las universidades el Programa “Tu salud es lo primero” (también llamado “Solidaridad en la empresa”). Se trata de un newsletter mensual realizado por la AECC sobre diferentes temas relacionados con promoción de salud en materia de cáncer. Todas las universidades de la CRUE recibirán un e-mail de la Conferencia de Rectores de las Universidades Españolas para que envíen una relación de actividades en materia de cáncer. Con el objetivo de elegir a 10 universidades que tengan recorrido en esta área de salud para que lleven a cabo el proyecto piloto, con la intención de conocer el impacto de esta actuación sobre la comunidad universitaria. La finalidad es un proyecto común de REUS de promoción de la salud en materia de cáncer que se hará extensivo a todas las universidades.
- E) Reunión con el Plan Nacional sobre Drogas (PNSD) Se informa que el PNSD ha ofrecido convocar un premio a la mejor tesis doctoral sobre prevención de drogas. El presidente informa que se intentará que los premios sean extensibles a los Trabajos Fin de Grado y Trabajos Fin de Master. Una vez resuelta la convocatoria, se hará un acto público de entrega de premios con la participación de todas las universidades.
- F) Red Iberoamericana de Universidades Promotora de Salud (RIUPS). Hiram Arroyo explica que REUS participa en la RIUPS, pero que también hay la opción de participación por parte de cada universidad. Así, indica los pasos para la adhesión a la RIUPS a través de un informe descriptivo que debe contener:



- Escrito del Rector con una declaración de intenciones de pertenecer a la RIUPS.
- Relación de acciones en promoción de la salud de la universidad.
- Persona y datos de contacto.

Se informa que la RIUPS tiene implantadas comisiones de trabajo y cuenta con estatutos propios. Celebran cada dos años un Congreso Iberoamericano y mantienen reuniones periódicas, con un funcionamiento similar a la REUS.

Se resalta la participación de las universidades italianas en el VIII Congreso Iberoamericano de Universidades Promotoras de Salud celebrado en Alicante y dentro del mismo, el 29 de junio, se mantiene una reunión para ver cómo se van a articular la adhesión con países como Italia y Portugal.

- G) Grupo CRUE Sostenibilidad. Se informa de que la CRUE ofrece su apoyo a la hora de realizar reuniones con contactos de la REUS, con la participación del presidente del grupo CRUE Sostenibilidad.

Se decide realizar un documento de compromiso de los equipos rectorales para que sea aprobado en el plenario de la CRUE Sostenibilidad con la estrategia de afianzar el proyecto de Universidades Promotoras de Salud, solicitando desde la CRUE la incorporación de este proyecto en las universidades. Para la redacción del documento se constituye en la asamblea un grupo de trabajo formado por:

Manuel Ladoux	Málaga, Universidad de
M <sup>a</sup> Ángeles Cedillo	Sevilla, Universidad de
Natalia Tajadura	Navarra, Universidad Pública de
Cristina Giménez	Jaume I, Universidad

- H) Colaboración con las universidades portuguesas. Se acuerda atender la solicitud de asesoramiento para la creación de la red portuguesa de universidades saludables. Posteriormente, se pretende realizar un convenio de colaboración entre ambas redes. Además, se les facilitará acceso a la web de REUS. Hiram Arroyo, de la RIUPS, muestra también el apoyo para la creación de esta red.
- I) I Congreso de la REUS. Se informa que en 2018 la REUS cumple 10 años y por consiguiente:
- Los días 7, 8 y 9 de noviembre de 2018 se celebrará el primer congreso de la REUS en Palma, organizado por la UIB, ya que actualmente ostenta la presidencia de la REUS. De forma, se pretende que se vaya alternando la organización de un congreso de promoción de la salud en Universidades a nivel nacional con el iberoamericano.



- Se añadirá al logo de la REUS el décimo aniversario y el logo de la CRUE Sostenibilidad. La UIB se encargará del diseño y envío a todas las universidades para poder utilizarlo a partir del próximo curso.

**Punto 3.** *Documento de consenso Pliego de prescripciones técnicas para máquinas expendedoras de productos comestibles sólidos, y bebidas frías y calientes.*

Se ofrece a las universidades la posibilidad de enviar matizaciones (sin modificación de puntos) del último documento de consenso sobre el pliego de prescripciones técnicas. Se acuerda que la fecha máxima para el envío de matizaciones el 15 de julio de 2017.

Las universidades de Valencia y Navarra informan que ya han empezado a llevar a cabo el pliego. Esto resulta muy interesante desde el punto de vista técnico ya que nos va a permitir conocer las fortalezas y debilidades de este documento de consenso.

**Punto 4.** *Información [WEB de REUS](#).*

Se informa de:

- a) Las universidades que han trabajado en la web:
  - Subida de Recursos: URJC, US, UNIRIOJA, UVIGO, UAH, UDC, UHU, UIB
  - Subida de Noticias: UGR, UCO, UDL, UV, UD, UPVEHU, UDC, UNIRIOJA, US, UHU, UIB
- b) Se pondrán en la web los documentos de consenso en abierto para que puedan ser usados por la sociedad.
- c) Se plantea la necesidad de colgar recursos y noticias por parte de las universidades.
- d) Se ampliará el acceso de 50 a 100 miembros dando espacio a las direcciones generales de salud, otras universidades, así como RIUPS y otras entidades.
- e) Se ofrece a RIUPS el recurso de la web.
- f) Se acuerda que el documento de Recetas de temporada de la REUS se colgará en abierto.
- g) Se informa de que el foro ([apartado "Conversaciones"](#)) ya está operativo y que se puede utilizar como elemento de trabajo.
- h) Se anima que las universidades a que envíen direcciones web de interés para el [apartado "Enlaces de interés"](#).
- i) Sergio Santos (UDC) sugiere que en la firma de cada miembro de la REUS aparezca el URL de la web de REUS.

**Punto 5.** *Participación en el VIII Congreso Iberoamericano de Universidades Promotoras de la Salud.*

La presidencia de la REUS quiere que conste en acta, la enhorabuena y el agradecimiento a Hiram Arroyo por la colaboración en la organización del congreso, aprovechando para felicitarle por el décimo aniversario por la creación de la RIUPS. De la misma manera se felicita y se da la enhorabuena a María Teresa Romá (UA) por la organización del VIII Congreso Iberoamericano de Universidades Promotoras de



Salud, resaltando el amplio y completo programa científico. A su vez, María Teresa Romá, agradece el trabajo realizado por el Comité Científico y la participación de los miembros de REUS en el congreso.

**Punto 6.** *V Encuentro de la Red Española de Universidades Saludables: la actividad física y la alimentación saludable como estrategia para la promoción de estilos de vida saludables en el entorno universitario.*

Se informa de que actualmente hay 10 personas inscritas en el encuentro. Desde la UIB se enviará un recordatorio con ampliación de plazo de inscripción. Y que, como el año pasado, cada universidad podrá contar con la asistencia de 2 estudiantes, que la UIB se encargará de su alojamiento e inscripción. Se plantea la posibilidad de cambiar el formato para las ediciones posteriores. Miquel Bennasar (UIB) sugiere un seminario formativo de promoción de la salud desde diferentes ópticas disciplinares (medicina, enfermería, psicología, comunicación, entre otras). El presidente sugiere que el seminario formativo pueda abordar la promoción de la salud en redes sociales.

**Punto 7.** *Estudiar y consensuar criterios para los acuerdos con patrocinadores de diversas acciones en las universidades.*

Des de la presidencia de la REUS se informa de que se ha mantenido una reunión con la farmacéutica Janssen como patrocinador. Se informa de que esta empresa patrocina actividades en las universidades URJC, US y UMA. Sus líneas prioritarias de trabajo son cáncer, salud mental y VIH. Ante esta información se establece un debate habiendo universidades (la UPV/EHU, entre otras) que manifiestan su desacuerdo en que REUS tenga una relación con la industria farmacéutica. La universidad de Huelva plantea la importancia de establecer unos criterios para los acuerdos con patrocinadores prestando especial atención a aquellos que tienen productos que puedan ser perjudiciales para la salud. Se pone como ejemplo los criterios establecidos en el anteproyecto de ley para la promoción de hábitos de vida saludable en Andalucía. Enrique Delgado (estudiante de la UCO) plantea la problemática de participar con empresas de armamentística como la 3M. Por todo esto se establece la importancia de que el documento de criterios contemple también la solidaridad y la sostenibilidad.

Desde la presidencia de la REUS se solicita que en el documento de criterios conste, como último punto, que cualquier convenio de la REUS tendrá que pasar por asamblea de la REUS.

Enrique Delgado informa de que el Consejo Estatal de Medicina tiene documentos sobre empresas responsables. Inicialmente el grupo de trabajo para crear este documento está formado por:

Patricia Insúa	País Vasco / Euskal Herriko, Universidad del
Montserrat Andrés	Huelva, Universidad de



**Punto 8.** *Twitter de REUS.*

Se plantea crear un Twitter REUS. Acordando que solo habrá un administrador y que, por tanto, éste estará relacionado con la universidad que ostente la presidencia. Utilizando el hashtag unisaludables los posts se retuitearán por la cuenta de REUS. Enrique Delgado ofrece su ayuda para automatizar las publicaciones.

**Punto 9.** *Ruegos preguntas.*

Se da la palabra a Isidro Ibarra (UPCT) para que explique la app [red de senderos saludables](#): app TouristiCT. Se ofrece para presentarlo en la próxima asamblea, como proyecto común de REUS.

El presidente recuerda que está pendiente la creación de los grupos de trabajo, ya que los que se constituyeron son demasiado numerosos para ser operativos. Se plantea la importancia de que se formen grupos más reducidos. Próximamente se establecerá la manera para la constitución de los grupos.

Sin más asuntos que tratar finaliza la sesión a las 19.35 horas.